

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 299, de fecha 31 de diciembre de 2012, relativo a la aprobación inicial y exposición pública, para posibles reclamaciones, del presupuesto general del Ayuntamiento. Se hace constar, para su rectificación, que el mismo corresponde al presupuesto para el ejercicio de 2013 y no del ejercicio de 2012, como erróneamente se indicaba en el citado anuncio.

La Torre de Esteban Hambrán 21 de enero de 2013.-La Alcaldesa, María Emma García Sánchez.

N.º I.- 918